



Nº Expediente: 2024004884.

ANUNCIO

ACUERDO DE APROBACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN REGULADORA DE LAS NORMAS DE GESTIÓN DE LAS LISTAS DE RESERVA/BOLSAS PARA ATENDER A NECESIDADES DE CARÁCTER TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE HARÍA.

Se hace de público conocimiento que, el Pleno del Ayuntamiento de Haría en sesión ordinaria celebrada el día 04 de diciembre de 2024, por votación unanime de los miembros presentes, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

“Primero.- Aprobar la “Instrucción reguladora de las normas de gestión de listas de reserva/bolsas para atender a necesidades de carácter temporal del Ayuntamiento de Haría”.

Segundo.- Publicar la Instrucción en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Haría, así como, en el Tablón de anuncios de la sede electrónica.”

En Haría, en la fecha de la firma electrónica.

Documento firmado electrónicamente:

Alcaldía-Presidencia

Firmado por: ALFREDO VILLALBA BARRETO - Alcalde - Presidente Ver firma	Fecha: 19-12-2024 10:50:22	
Nº expediente administrativo: 2024-004884 Código Seguro de Verificación (CSV): 23C53A8900AA942B1245AD122C9732BC Comprobación CSV: https://sede.ayuntamientodeharia.com/publico/documento/23C53A8900AA942B1245AD122C9732BC		
Fecha de sellado electrónico: 19-12-2024 11:15:32 Ver sello	- 1/1 -	